

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PUESTOS VACANTES CON INDICACIÓN DE HORAS, LOCALIDADES Y CENTROS DONDE SE UBICAN, PARA LA COBERTURA DE DICHOS PUESTOS POR EL PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA CONFORME A LA ORDEN DE 26 DE JUNIO DE 2009.

La Orden de 26 de junio de 2009, por la que se regula la cobertura de puestos vacantes del profesorado de religión católica y se establecen las bases para la confección de las listas provinciales del profesorado de dicha materia, establece en el Artículo 6.4 que las Delegaciones Provinciales publicarán en sus tabloneros de anuncios la relación de puestos vacantes con indicación de las horas, localidades y centros donde se ubican.

RELACIÓN DE VACANTES PARA EL CURSO 2022-2023

MOTIVOS	EFFECTOS	CENTROS	LOCALIDAD	CÓDIGO	HORAS
JUBILACIÓN	22/08/2021	I.E.S. TORRE DEL TAJO	BARBATE	11000605	15

Además de éstas, se adjudicarán las vacantes resultantes del propio proceso y aquéllas que surjan durante la planificación escolar, antes de la adjudicación definitiva.

Asimismo se indica que la adjudicación de las vacantes con “Reserva de Puesto” (Excedencia Forzosa, Horas Liberación Sindical....etc.) serán hasta la incorporación de titular o en su defecto hasta el 30/06/2023.

EL DELEGADO TERRITORIAL,

Fdo: Miguel Andreu Estaún

C/ Antonio López, 1 - 3
11004 - Cádiz



FIRMADO POR	MIGUEL ANDREU ESTAUN	25/07/2022 14:18:04	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eJA6K9A64EZB4YAP6JXFMGMW35	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			